

Unidad de Información y Vigilancia de Medicamentos.
Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos. (CECMED)

COMERCIALIZACIÓN ILEGAL POR PÁGINA WEB DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SIN REGISTRO SANITARIO, PERU

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, ha emitido una alerta luego de la verificación de la denuncia recibida sobre la promoción y comercialización ilegal realizada a través del sitio web <https://farmaneuro.com/> y del señor Teófilo Córdova Alata, quien ofrece por diferentes páginas web diversos productos farmacéuticos psicotrópicos, entre los que se encuentra VYVANSE (lisdexanfetamina) 20 mg, 50 mg y 70 mg frasco x 30 tabletas; alprazolam, aripripazol y atorvastatina, entre otros.

FARMANEURO no cuenta con autorización sanitaria de funcionamiento como establecimiento farmacéutico para realizar la importación, almacenamiento, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. De la verificación efectuada se identificó que el señor TEÓFILO CÓRDOVA ALATA con RUC 10472890501, presenta antecedentes como vendedor de este tipo de productos como lo indican las ALERTA DIGEMID N° 115-2023 y ALERTA DIGEMID N° 097-2026, respecto a la comercialización ilegal de medicamentos psicotrópicos.

Por lo que los productos comercializados a través de las páginas web <https://neurofarmacos.com/products/ritalin-lima-peru-metilfenidato-venta/>, <https://farmacosdelperu.com/product/clonazepam-peru-lima/> y <https://farmaneuro.com> y de la persona identificada como Teófilo Córdova Alata, corresponden a productos de procedencia desconocida, no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento (temperatura, humedad y luz), distribución y transporte representando un riesgo para la salud de los consumidores.

En Cuba, el CECMED no tiene registro sanitario otorgado para VYVANSE. No obstante, teniendo en cuenta que viajeros internacionales pueden acceder a estas páginas web e importar este y otros productos comercializados en este sitio, se recomienda:

- A la población, no adquirir medicamentos en los sitios web antes mencionados, ya que se desconoce el origen, las condiciones de fabricación y de almacenamiento de los productos y por tanto puede estar comprometida su calidad, seguridad y eficacia.
- A los profesionales de la salud, en caso de identificar este producto o detectar sospechas de reacciones adversas asociadas a su uso, notificar al correo: vigilancia@cecmec.cu o <https://ram.cecmec.cu/>.

Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/alertas-modificaciones/2026/alerta-digemid-no-102-2026/>

La Habana, 30 de septiembre de 2026

